



ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL
Establecimiento Público de Educación Superior

RESOLUCIÓN NÚMERO **219** DE

(**06 MAY 2019**)

Por la cual se autoriza apoyo movilidad al exterior, a un (1) estudiante de Educación Superior de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central,

EL RECTOR DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL,
 en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias y en especial las conferidas en el literal t) artículo 24 del Acuerdo 05 de 2013 "Estatuto General", y

CONSIDERANDO:

Que, la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central (ETITC) ha sido convocada a participar en la diecisiete (17^o) Feria de la Ciencia España 2019, organizada por la Sociedad Andaluza para la Divulgación de la Ciencia, que se realizara los días 16,17 y 18 de mayo de 2019 en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Sevilla España.

Que, fue designado el estudiante, **SERGIO STEFAN DAZA PÉREZ**, identificado con CC1.026.290.367, del programa de Mecatrónica para presentar el trabajo titulado "Atril pasa páginas por medio de visión artificial", según manifestación escrita presentada en el formato de solicitud de movilidad nacional e internacional de fecha 20 de marzo del 2019 firmada por el representante legal Hno. José Gregorio Contreras Fernández, Rector de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central (ETITC).

Que, para la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central es importante participar en este tipo de encuentros en términos de visibilidad nacional e internacional, además de participar en la socialización de estrategias académicas usadas en otros países para ser apropiadas y practicadas en la ETITC, abriendo la posibilidad de estrechar lazos académicos en otros países.

Que, por lo anterior, se procedió a expedir el CDP No 17319 por el valor de **SEISCIENTOS MIL PESOS M/cte (\$600.000,00)** de fecha 27 de marzo 2019.

Que, en mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Ordenar el pago de apoyo económico por valor de **SEISCIENTOS MIL PESOS M/cte. (\$600.000,00)**, a la cuenta de ahorros No 14125240179 del Bancocolombia.

ESTUDIANTE	DOCUMENTO IDENTIFICACION	Valor apoyo Económico
Sergio Stefan Daza Pérez	1.026.290.367	\$600.000,00

ARTÍCULO 2º.- Comunicar el contenido de esta Resolución a las áreas de Presupuesto, Contabilidad y Tesorería, para lo de su competencia.

ARTÍCULO 4º.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, D.C., a los **06 MAY 2019**

EL RECTOR,

HNO. JOSÉ GREGORIO CONTRERAS FERNÁNDEZ

Elaboró: Diana Marcela Castañeda – Técnico Operativo Capacitación
 Revisó: Félix Jorge Zea Arias – Profesional Gestión de Talento Humano
 Aprobó: Edgar Mauricio López Lizarazo, Secretario General

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---